

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.:53 / 2023

ANT.: Concejo Extraordinario N°03

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 03 abril 2023

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N°03, de fecha lunes 03 de abril del año 2023:

Acuerdo N°103

Se aprueban Funciones y Objetivos Apoyo a la Dirección de Cultura

Objetivo: Mejorar y optimizar la Dirección de Cultura, en sus diferentes acciones en especial en el trabajo hacia la comunidad.

Funciones:

- 1.-Apoyar en materias culturales que se relacionan con la participación de la comunidad.
- 2.-Apoyar en la formulación de estrategias para abordar las diferentes solicitudes de la comunidad.
- 3.-Apoyar en las estrategias para la difusión y coordinación área operativa de actividades.

Plazo: 09 meses a contar del mes de abril 2023.

Votación: 04 votos a favor, 03 rechazos concejales Maria Jose Aguirre, Gabriela Orfali e Ilen Saez



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/mpuv